



AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCINA (GUADALAJARA)

PLAZA DR. NICOLÁS MARTÍN VIRSEDA, 1

CP 19242. TFNO. 949 899004

hiendelaencina2016@gmail.com

BANDO INFORMATIVO

Antecedentes:

La tormenta de nieve Filomena que asoló el centro de la península los días 7,8 y 9 de enero dejó una cuantiosa cantidad de nieve en nuestro municipio que llegó a alcanzar los 80cm de espesor.

La ola de frío posterior hizo que esa nieve no se derritiera y provocara la congelación de muchas instalaciones.

Hiendelaencina se ha visto perjudicado por la avería irreparable de la centralita de control del alumbrado público y por varias congelaciones de contadores y/o grifos privados con las consecuentes fugas de agua que provocaron un vaciado anormal del depósito municipal de agua.

Por la apuntada razón, y en uso de las atribuciones y ejercicio de las funciones que me atribuyen las disposiciones legales vigentes –en especial la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, viene a dictar el siguiente,

BANDO

En pro de garantizar el abastecimiento de la población en agua de consumo humano, se tomó **la decisión de cerrar todas las llaves de acometida de agua situadas en la vía pública de TODAS LAS CASAS DESOCUPADAS.**

Se recomienda a todos los vecinos realizar un control exhaustivo de sus instalaciones cuando se vuelva a ocupar las viviendas.

Lo que se hace saber a los vecinos y vecinas de Hiendelaencina para su conocimiento general y adopten las medidas oportunas.

